

Lima, 21 de diciembre de 2022

Oficio Nº 0192-2022-2023-TERG-CR

Señor Congresista.

José Daniel WILLIAMS ZAPATA.

Presidente del Congreso de la República.

Presente.

Sumilla:

Registro de asistencia y votación en el primera y exoneración de segunda votación de ser el caso.

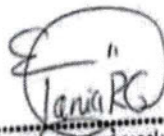
De mi especial consideración.

Por intermedio de la presente lo saludo y solicito ordene a quien corresponda registrar mi ASISTENCIA y mi voto a FAVOR en primera y exoneración de segunda votación del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley No 3740 que propone prorrogar la vigencia de los apéndices I y II de la ley del IGV e impuesto selectivo al consumo.

Motivos índole técnico impiden que me pueda conectar de manera virtual, toda vez que me encuentro en una zona rural de la región Cajamarca cumplimiento compromisos previamente agendados, en donde es deficiente la señal de internet.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi especial consideración y estima.

Cordialmente



TANIA ESTEFANY RAMÍREZ GARCÍA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

TERG/gchm



VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Señor:

JOSE WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República

Presente.-

Asunto: SOLICITO DISPENSA

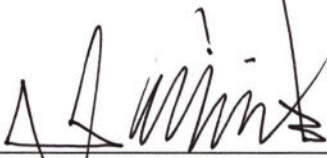


De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y al mismo tiempo solicitar se sirva conceder la dispensa, por no marcar mi voto en el PLENO DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, del día de hoy 21/12/22, que trata el PL 3740, LEY QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS APÉNDICES I Y II DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO, siendo mi sentido del voto a favor, debido a dificultades de conectividad pero encontrándome presente en el pleno se sirva tenerme en consideración en la continuación del pleno, lo cual informo para que se considere mi votación, según lo dispuesto en el art. 23 del reglamento del congreso de la república.

Sin otro en particular, me despido expresando mi consideración y estima personal

Atentamente;



VICTOR RAUL CUTIPA CCAMA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA

Lima, 21 de diciembre del 2022

OFICIO N° 0334-2022-2023-AAAR/CR

Señor
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
Presidente
Congreso de la República
Presente. –

Asunto: Consignación de asistencia y voto

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, con la finalidad de solicitarle se sirva consignar mi asistencia y voto en la sesión del Pleno del día 21 del mes en curso, de la siguiente manera: **A FAVOR de la primera y segunda votación del Proyecto de Ley N° 3740: QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS APÉNDICES I Y II DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO.**

Sin otro particular, agradezco la atención que le brinde a la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
AGUINAGA RECUENCO
Alejandro Aurelio FAU 20181740128
soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/12/2022 18:30:12-0500

ALEJANDRO AGUINAGA RECUENCO
Congresista de la República

Lima, 22 de diciembre del 2022

OFICIO N°181-2022/2023-JMLL/CR

Señor:

JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Registro de asistencia y
consignación de voto.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y solicitarle que se sirva consignar y registrar mi ASISTENCIA a la sesión del Pleno del Congreso del día 21 de diciembre del presente año.

Asimismo, le solicito que consigne mi votación conforme lo detallo de la siguiente manera:

- Voto a favor, PROYECTO DE LEY 3740, QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS APÉNDICES I Y II DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO.
- Voto a favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE LEY 3740, QUE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS APÉNDICES I Y II DE LA LEY DEL IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS E IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3671, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1188, DECRETO LEGISLATIVO QUE OTORGA INCENTIVOS FISCALES PARA PROMOVER LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN BIENES INMOBILIARIOS.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3671, QUE PROPONE MODIFICAR EL DECRETO LEGISLATIVO 1188, DECRETO LEGISLATIVO QUE OTORGA INCENTIVOS FISCALES PARA PROMOVER LOS FONDOS DE INVERSIÓN EN BIENES INMOBILIARIOS.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DEL PROYECTO DE LEY 3089, QUE PROPONE AUTORIZAR LA CONTINUIDAD DURANTE EL AÑO FISCAL 2022, DEL PROCESO DE NOMBRAMIENTO A QUE HACE REFERENCIA EL INCISO A) DEL NUMERAL 2 DE LA CENTÉSIMA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL DE LA LEY 31365, LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2022.
- A favor, ALLANAMIENTO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A LA AUTÓGRAFA RECAÍDA EN LOS PROYECTOS DE LEY 872 Y 3424, QUE PROPONE INCORPORAR EL ARTÍCULO 9-A EN EL DECRETO LEGISLATIVO 1310, DECRETO LEGISLATIVO QUE APRUEBA MEDIDAS ADICIONALES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO DE LAS COMISIONES DE DESCENTRALIZACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 648, 1125, 1264 Y 2266, QUE PROPONE FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD

(SINAPEDIS) CREADO POR LA LEY 29973, LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.

- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO CONSENSUADO DE LAS COMISIONES DE DESCENTRALIZACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL RECAÍDO EN LOS PROYECTOS DE LEY 648, 1125, 1264 Y 2266, QUE PROPONE FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (SINAPEDIS) CREADO POR LA LEY 29973, LEY GENERAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD.
- A favor, ALLANAMIENTO A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA A LA AUTÓGRAFA RECAÍDA EN LOS PROYECTOS DE LEY 2359, 2795 Y 2802, QUE AUTORIZA CONVALIDAR COMO SERVICIO RURAL Y URBANO MARGINAL DE SALUD (SERUMS) EL TIEMPO LABORADO EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD, DE LOS GOBIERNOS REGIONALES, DEL SEGURO SOCIAL DE SALUD (ESSALUD), DE LAS SANIDADES DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA SANIDAD POLICIAL DURANTE EL ESTADO D.
- A favor, TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 2185, 2477, 3289 Y 3434, QUE PROPONE INCORPORAR, PREVIO CONCURSO DE MÉRITOS, AL PERSONAL PENITENCIARIO DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 276 Y 1057 AL RÉGIMEN LABORAL DE LA LEY 29709, LEY DE LA CARRERA ESPECIAL PÚBLICA PENITENCIARIA.
- A favor, EXONERACIÓN DE LA SEGUNDA VOTACIÓN DEL TEXTO SUSTITUTORIO DE LOS PROYECTOS DE LEY 2185, 2477, 3289 Y 3434, QUE PROPONE INCORPORAR, PREVIO CONCURSO DE MÉRITOS, AL PERSONAL PENITENCIARIO DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS 276 Y 1057 AL RÉGIMEN LABORAL DE LA LEY 29709, LEY DE LA CARRERA ESPECIAL PÚBLICA PENITENCIARIA.
- A favor, PROYECTO DE LEY 1706, QUE PROPONE AMNISTÍA A LOS TRANSPORTISTAS DEL SERVICIO PÚBLICO TERRESTRE Y DE PASAJEROS EN VEHÍCULOS MENORES POR CAUSA DE INFRACCIONES COMETIDAS DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL DECLARADO POR LA COVID-19.
- A favor, INFORME PRELIMINAR DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA MULTIPARTIDARIA SOBRE EL COBRO DEL CONCEPTO DE CARGO FIJO DEL SERVICIO DE ELECTRICIDAD EN LOS PERIODOS DE MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2020, DURANTE EL GOBIERNO DEL EXPRESIDENTE MARTÍN VIZCARRA CORNEJO; DE IGUAL FORMA SE INVESTIGUE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REALIZADOS POR LAS EMPRESAS CONCESIONARIAS DE ELECTRICIDAD DURANTE LA PRE Y POST PANDEMIA, ASÍ COMO LA FISCALIZACIÓN.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LIZARZABURU LIZARZABURU
Juan Carlos Martin FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 10:18:58-0500

Lima, 22 de diciembre de 2022

OFICIO N° 393-2022-2023/KPF-CR

Señor:

JOSÉ CEVASCO PIEDRA

Oficial Mayor del Congreso de la República

Presente. –

Asunto: Solicito registro de asistencia y sentido de votación de la sesión del Pleno de fecha 21/12/2022

De mi especial consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y comunicarle que, en el Pleno que se llevó a cabo el día **miércoles 21 de diciembre** del presente año, no pude marcar mi asistencia ni emitir mi sentido de votación, debido a problemas de conectividad.

En ese sentido, remito a Ud. los siguientes asuntos de la agenda del Pleno, en los cuales no registré mi asistencia ni emití mi sentido de votación:

- Exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 3740, que prorroga la vigencia de los apéndices I y II de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo; siendo el sentido de mi voto: **a favor.**
- Registro de asistencia y votación del Texto Sustitutorio del Proyecto de Ley 3089, que propone autorizar la continuidad durante el año fiscal 2022, del proceso de nombramiento a que hace referencia el inciso a) del numeral 2 de la centésima quinta disposición complementaria final de la Ley 31365, Ley de Presupuesto del sector público para el año fiscal 2022; siendo el sentido de mi voto: **a favor.**
- Allanamiento a las observaciones formuladas por el presidente de la República a la Autógrafa recaída en los Proyectos de Ley 872 y 3424, que propone incorporar el artículo 9-A en el Decreto Legislativo 1310, decreto legislativo que aprueba medidas adicionales de simplificación administrativa; siendo el sentido de mi voto: **a favor.**
- Registro de asistencia y votación del informe preliminar de la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre el cobro del concepto de cargo fijo del servicio de electricidad en los periodos de marzo, abril, mayo y junio de 2020, durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra Cornejo; de igual forma se investigue los procesos de contratación de bienes y servicios realizados por las empresas concesionarias de electricidad durante la pre y post pandemia, así como la fiscalización; siendo el sentido de mi voto: **a favor.**

kparedes@congreso.gob.pe

Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206

1029327

A la espera de su atención a lo solicitado, y sin otro particular, hago propicio el presente para reiterarle los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PAREDES FONSECA Karol
Ivett FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2022 11:50:00-0500

OFICIO N° 134-2022-2023/EBD-CR

Lima, 21 de diciembre de 2022



Firmado digitalmente por:
BUSTAMANTE DONAYRE Carl
Ernesto FAU 20181740120 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/12/2022 20:55:21-050

Señor congresista
José Daniel Williams Zapata
Presidente del Congreso de la República
Presente.

Asunto: Consignación de asistencia y voto en el Proyecto de Ley N° 3740

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para solicitarle se sirva consignar mi asistencia y voto en primera y segunda votación a favor en la sesión del pleno del día 21 de diciembre de 2022, respecto al siguiente tema:

- Se propone prorrogar la vigencia de los apéndices I y II de la Ley del IGV e impuesto selectivo al consumo (P.L. 3740)

Atentamente,

Ernesto Bustamante

Congresista de la República
Miembro titular de la Comisión Permanente

GRUPO PARLAMENTARIO
INTEGRIDAD Y DESARROLLO

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 16 de diciembre de 2022

OFICIO N° 070-2022-2023-GPID-CR

Señor:
JOSÉ DANIEL WILLIAMS ZAPATA
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Presente. –

Asunto: Ampliación de agenda y la exoneración de dictamen al proyecto de ley N° 3740/2022.PE que busca la prórroga de la vigencia de los apéndices I y II de la Ley del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto Selectivo al Consumo, en la sesión del Pleno convocado para el día 15 de diciembre de último y continuada el día de hoy 16 de diciembre de 2022.

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en esta oportunidad solicitar se disponga la ampliación de Agenda en el Pleno convocado para el día 15 de diciembre de último y continuada el día de hoy 16 de diciembre de 2022, con la finalidad de incluir el proyecto de Ley N° 3740/2022.PE que busca la prórroga de la vigencia de los Apéndices I y II de la Ley del Impuesto General a las Ventas y del Impuesto Selectivo al Consumo, para lo cual, pido se sirva exonerar de dictamen de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera.

El Proyecto busca prorrogar hasta el 31.12.2025 la exoneración del IGV de las operaciones contenidas en los Apéndices I y II de la Ley del IGV, con el objetivo de atenuar el impacto del IGV en actividades de interés social, ayudar al productor agropecuario para enfrentar el incremento de los costos de producción y de crianza de animales, evitar el incremento del costo de viviendas destinadas a población de escasos recursos, evitando el impacto en los precios de los alimentos, el costo del transporte público, buscando beneficiar a la población con un servicio postal con tarifas sociales.

Sin otro particular, y agradeciendo la atención a la presente, me despido de usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA
VOCERO ALTERNO
GRUPO PARLAMENTARIO INTEGRIDAD Y DESARROLLO

JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 16 de diciembre de 2022

Se acordó la exoneración de plazo de publicación en el portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Economía, recaído en el Proyecto de Ley 3740/2022-PE, y la ampliación de agenda.-



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

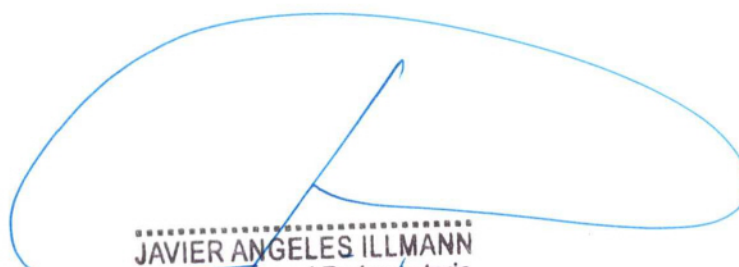
Lima, 21 de diciembre de 2022

En sesión de la fecha, la congresista Barbarán Reyes, presidenta de la Comisión de Economía, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 3740/2022-PE, el que se puso a debate.-----

Concluido el debate, se aprobó en primera votación por 101 votos a favor, 2 votos en contra y 6 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se exoneró de segunda votación por 99 votos a favor, 4 votos en contra y 4 abstenciones, incluidos los votos orales.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA